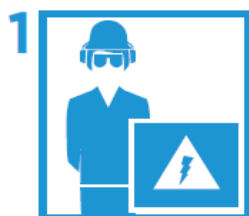


Reglas por la vida



SIEMPRE intervendré los equipos que estén des-energizados y bloqueados, cumpliendo con las cinco reglas de oro.



SIEMPRE trabajaré con equipos materiales y herramientas en buen estado para lo que fueron diseñados.



NUNCA intervendré equipos en movimiento.



SIEMPRE cuidaré y obedeceré la señalización de seguridad.



SIEMPRE realizaré trabajos en altura utilizando correctamente arnés y accesorios de protección contra caída.



SIEMPRE me ubicaré fuera del alcance de caída de rocas; carga suspendida; tronadura y proyecciones de materiales y partículas incandescentes.



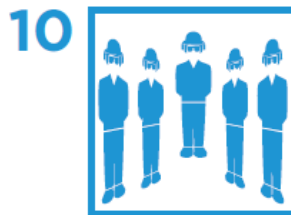
SIEMPRE conduciré vehículos en buen estado, atento a las condiciones de tránsito y del terreno, respetando la reglamentación vigente, y operaré sólo los equipos para los cuales esté autorizado.



NUNCA anularé ni dañaré los dispositivos de seguridad instalados para protegernos.



SIEMPRE cumpliré y haré cumplir los Protocolos de Cero Fatalidad (PCF) y procedimientos de la Compañía.



NUNCA autorizaré, ordenaré o permitiré transgresiones a las Reglas por la Vida.